

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa. Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número suelto 5 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

La cuestión canaria

LO QUE DICE "EL LIBERAL" DE MADRID. EL GRADO LIMPIO Y EL COMIDO DE GORGOJO. LA DIVISION, ENORME DISLATE.

El Liberal del día 30 publica el artículo que nos anunció hace días nuestro corresponsal en Madrid.

Posteriormente, dicho colega ha insistido en el mismo tema, combatiendo el intento de división de la provincia con la imparcialidad y alteza de miras que caracterizan a aquel periódico.

La importancia que tiene la opinión de El Liberal y el haberse dicho por el corresponsal de El Tiempo, Sr. Delgado Barreto, que dicho artículo era favorable para los planes divisionistas, por lo que había producido indignación en la colonia tinerfeña y entre muchos elementos políticos, nos obligan a prescindir hoy de otros asuntos para dar acogida a las francas y terminantes manifestaciones de El Liberal.

He aquí lo que dice el colega madrileño:

«Todos los periódicos madrileños tenemos en Las Palmas (Gran Canaria) numerosos corresponsales espontáneos, a quienes no conocemos y que nos fuerzan a estar siempre sobre aviso.

Entre las informaciones relativas a la vida social y económica de aquella hermosa comarca, interesantísimas para la nación, los aludidos corresponsales colocan a lo mejor un desaforado ataque contra sus hermanos de Santa Cruz de Tenerife, y nos ponen en el caso de echarlo todo al cesto, cuando falta tiempo—cosa habitual en los apremios de nuestro oficio—para separar el grano limpio del que viene comido de gorgojo.

Ayer, por ejemplo, recibimos un despacho, probablemente circular, que era muy razonable en gran parte de su contenido; pero que traía en la cola esta dosis de cicuta:

La Prensa de Tenerife continúa en sus groseros ataques al Gobierno, a los diputados y senadores de las Canarias Orientales, al obispo de la diócesis y a cuantos abogan por la necesaria y justa división de la provincia. Los de Tenerife van a reunir una Asamblea contra Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y están excitando al populacho a la rebelión. Los orientales confiamos en que el Gobierno y las Cortes resolverán el problema dividiendo la provincia, que es lo que procede, en opinión de propios y extraños. Las Palmas llama la atención del Gobierno contra esa farsa de Asamblea, que, en perjuicio suyo y para seguir dominando el Archipiélago, prepara Tenerife.»

Cansados de telegrafía espontánea, intervinimos el año pasado en este pleito, y expusimos nuestra opinión, indicando la conveniencia de una Asamblea plebiscitaria en que tuviesen voz y voto todas aquellas islas. El Gobierno de entonces aceptó, en principio, la idea; pero luego creyó preferible enviar allá un cuestionario sobre las reformas administrativas que mejor conviniesen a los insulares.

Abierta la consulta y en suspenso los efectos de un célebre decreto que juzgaba el asunto de la división, hemos llegado al instante en que el Parlamento y el Gobierno necesitan desatar ó cortar el nudo. Así está convenido, y, aunque no lo estuviera, sería peligrosísimo el escudarse con nuevos expedientes dilatorios.

Volvemos, pues, a tomar la palabra, resueltos, como la vez anterior, a no fiar de los innumerables telegramas que nos remitan los de Las Palmas ni de los escasos que

nos manden los de Tenerife. Porque es de advertir que éstos, en sus negociados de Prensa y relaciones generales, están peor servidos que los otros.

Ya que existe un cuestionario, lo primero de todo es compulsar las respuestas. A buen seguro que en ellas, y salvo excepciones contadísimas, coincide el deseo de un régimen administrativo autonómico. Ese, en efecto, es el que se recomienda para el Archipiélago, si queremos conservarlo.

Y cuenta que, al escribir las últimas palabras, no pensamos en el telegrama de Las Palmas que supone a los de Tenerife dedicados a concitar al populacho a la rebelión. No hay allí rebelión. No hay allí rebeldes, ni separatistas ni cosa semejante. Puede que al cabo sobrevenga algún alzamiento; pero ello no irá contra España, sino contra el caciquismo intolerable de León y Castillo, y a fe que cuando tal ocurra acabarán por coincidir—y será la primera vez—los de Tenerife y los de Gran Canaria.

El régimen descentralizador, lejos de constituir novedad, tiene en el Archipiélago noble abolengo y fuertes raíces. Los Cabildos, que eran verdaderas Cámaras legislativas autonómicas, funcionaron así desde la época de la Conquista en 1494.

En cada isla, un Cabildo ó Concejo, con atribuciones análogas a las que nuestras Diputaciones provinciales disfrutaban.

Y una Asamblea que nombren por sufragio directo los electores de las siete islas.

En este punto, suscribimos el informe con que el regidor-sindico del Ayuntamiento de Santa Cruz, Sr. Gil-Roldán, respondió al cuestionario del Gobierno.

«La Asamblea deberá tener facultades propias en todo cuanto se refiera a Obras públicas, Montes, Beneficencia, Instrucción pública, Agricultura, Industria y Comercio, etc.; siéndole potestativo legislar sobre estas materia en todo cuanto estime conveniente para el bien general del Archipiélago y no se oponga a la legislación general de la Nación, directa ni indirectamente.

Sus determinaciones y acuerdos no podrán ser revocados sino a virtud de una ley votada en Cortes. Sin embargo, el Gobierno podrá suspender esos acuerdos y resoluciones por un plazo que no exceda de seis meses, quedando en vigor si vencido el plazo no se hubiese dictado la ley que los derogara.

La Asamblea regional podrá delegar en los Cabildos aquellas atribuciones que, sin tener carácter legislativo, sean convenientes para la fácil y expedita resolución de cuanto interese a las respectivas localidades.

La Asamblea deberá encaminar sus gestiones a un compello concierto económico con el Gobierno, a fin de hacerse cargo de la administración y cobranza de todas las rentas.

La residencia de esta Asamblea será la capital de la provincia.»

En cuanto a la división propuesta, nos parece un intento desatinado.

Existiendo, como existe, en la Península la acentuada tendencia a reducir el número de las provincias actuales, agrupándolas en doce ó catorce regiones, sería enorme dislate hacer dos en el Archipiélago canario, que solamente tiene y solamente necesita una.»

Desde Cuba

Inmigrantes noruegos

El general Mario Menocal acaricia desde hace tiempo el propósito de fomentar en Cuba la inmigración de familias de Noruega y de otras naciones del norte de Europa.

Ahora dispónese a llevar a nuestro país mil familias noruegas, que se dedicarán a las labores del campo en el central «San Manuel», que está fomentando. A este fin ha solicitado que se permita el desembarque de dichas familias por el desembarcadero del central «Chaparra»—que el señor Menocal administra—y que el Estado contribuya de algún modo al traslado a Cuba de ese contingente de inmigrantes de una raza vigorosa y muy apta para el trabajo.

Homenaje a Estrada Palma

En Cárdenas se erigirá en breve un monumento en honor de Tomás Estrada Palma, primer presidente de la República de Cuba. La estatua del venerable patriota, que es de bronce, mide dos metros y quince centímetros de altura; débese al notable escultor Carlos Nicolí y fué fundida en Italia.

La prolongación del malecón ferrocarril elevado

La Cámara cubana de Representantes ha aprobado un proyecto de ley en virtud del cual deberá concederse un crédito para la continuación de las obras del Malecón, desde el Parque de Maceo hasta el Torreón de la Chorrera.

El Ayuntamiento de la Habana ha aprobado un proyecto de ferrocarril elevado que llegará hasta los terrenos del antiguo Arsenal.

Otro central

Se han trazado los planos para el establecimiento de otro central en Martí (Camagüey). En la instalación de esa gran finca azucarera calculábase que se emplearán cerca de dos millones de pesos. La maquinaria tendrá capacidad bastante para rendir un promedio anual de 350,000 sacos de azúcar.

El capital español en Cuba

Los españoles representan en Cuba un factor muy importante de nuestra riqueza y de nuestro comercio.

De las 45 sociedades importadoras de tejidos, con una venta anual de cerca de un millón de pesos, establecidas en toda la República, calculábase que 40 son españolas; de las 28 sociedades mercantiles que se dedican al comercio de ferretería, 25 son de naturales de España.

Los importadores de calzado son 17, de los cuales 16 son españoles; y en cuanto a los almacenes de tabaco, la mayor parte son también de españoles. Entre 61 fábricas de tabaco y 21 de cigarrillos, 40 y 14, respectivamente, pertenecen a españoles. De 18 tasajerías, 14 son de españoles.

De los 62 banqueros existentes en la Isla, 55 son españoles. Entre los banqueros españoles, hay capitales enormes.

Entre los 170 centrales azucareros hay 47 de españoles. Tienen parte también en 18 sociedades anónimas, propietarias de ingenios, y en 4 más, en sociedad con norteamericanos. Recientemente, tres españoles residentes en Cárdenas compraron un ingenio demolido para convertirlo en central, y un banquero de la Habana compró por la cantidad de 600,000 pesos otro ingenio, situado en las cercanías de Madruga.

Un caso curioso

El rey Jorge, acusado de bigamia

Hace días nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid la noticia de un sensacional proceso que se había instruido en Inglaterra contra un periodista que acusó del delito de bigamia al rey Jorge. Pocos días después recibimos otro telegrama comunicándonos que se había verificado la vista del proceso, siendo condenado el acusador, a un año de prisión.

Como el asunto es curioso y original por la calidad del acusado, vamos a informar a nuestros lectores de los hechos que han dado lugar a tan curioso proceso.

El día 26 de Diciembre último fué detenido en Londres un individuo llamado Edward F. Mylius, por repartir el periódico republicano inglés The Liberator.

No pudiendo prestar la fianza que se le pedía—20,000 libras esterlinas, ó sea medio millón de pesetas—Mylius fué conducido a la Cárcel de Brixton.

«Como es posible—preguntará el curioso lector—que en un país como Inglaterra, en donde existe omnímoda libertad de imprenta, se detenga a un hombre por repartir un periódico republicano?»

Mylius no fué detenido por haber hecho circular un periódico republicano ni por haber defendido ideas subversivas, sino por el supuesto delito de libel, es decir, de difamación contra la vida privada de un individuo que en este caso no es otro que Jorge Guelph ó Jorge V. Rey de Inglaterra.

El periódico The Liberator sostiene que el actual Rey de Inglaterra contrajo justas nupcias en 1890, en la isla de Malta, con la hija del almirante inglés sir Michael Culme Seymour, de cuyo enlace ha tenido sucesión.

Ahora bien; en la fecha en que se celebró el matrimonio, el heredero del Trono de Inglaterra era el duque de Clarence, hermano mayor del actual Monarca inglés, quien, por consiguiente, no esperaba llegar a empuñar el cetro. Pero muerto el duque de Clarence, el Príncipe Jorge Federico «se vio obligado» a abandonar a su esposa en 1893 y a contraer matrimonio con una dama de sangre real, con la hija del duque de Tek, la actual Reina Mary.

La alegación de The Liberator ha sido considerada por los jueces ingleses como difamatoria para la persona privada de Jorge V, y es por haber difamado a Jorge Guelph ó Jorge Federico, y no al Rey de Inglaterra por lo que Mr. Mylius se ve perseguido.

Y aquí entra lo curioso del caso.

Mr. Mylius acepto de buen grado el proceso y pidió que Jorge Federico declarase ante el juez, bajo la fe de juramento, que no es verdad que haya contraído matrimonio con la hija del almirante sir Michael Culme Seymour. El Rey no puede jurar tal cosa porque su conciencia y el respeto de las muchas personas que están enteradas del caso se lo impide.

Los jueces alegan que la Constitución impide al Rey actuar de testigo ó intervenir de cualquier modo que sea en los procesos. Sin embargo, Mr. Jorge Federico, y no el Rey Jorge, persigue por difamación a Mr. Mylius; éste tiene hereje, so pena de conculcación de las leyes de la defensa, a que quien le acusa se presente ante el Tribunal, y a que si las pruebas que Mylius aduce no convencen a los jueces, se obligue a prestar juramento a la parte ofendida.

En una carta de Mr. Mylius que el director de The Liberator presenta, aquel dice: «Esté usted seguro de que no cederé por nada ni por nadie. A veces me siento feliz hasta el delirio y aun en el caso de que se me imponga una pena severísima, me tendré por muy honrado y satisfecho.

«La responsabilidad es de las autoridades y no mía. Si se me ha de juzgar con justicia, el Rey debe presentarse a declarar, y si el Rey se niega a declarar, entonces deben ponerme inmediatamente en libertad, porque la Constitución de mi país me protege a mí en la misma medida—ni una pulgada más ni una pulgada menos—que absuelve al Rey.»

Confesemos que esto es muy inglés. Esta seguridad, esta confianza ciega en la libertad del ciudadano y en las garantías que concede la Constitución no se ve en parte alguna fuera de Inglaterra.

El interés del proceso es tanto mayor por cuanto el Príncipe Johnes Guelph, que reside actualmente en Brooklyn (Estados Unidos), pretende nada menos que ocupar el Trono de Inglaterra, alegando ser hijo legítimo del Rey Eduardo VII, quien casó clandestinamente en Kingston el 1 de Abril de 1860, con cierta belleza irlandesa de la Corte de Inglaterra, llamando lady Mary.

La Prensa, que sólo hace cuatro meses que se publica, es el periódico de mayor circulación en Tenerife, Gomera y Hierro, según puede comprobarse en cualquier momento.

INFORMACIONES CIENTÍFICAS

VILAFLOR Y SU CLIMA

Un sanatorio ideal.—El ejemplo de Suiza.—Resultado de unas observaciones.—Varios casos de cura.—Los tuberculosos en el primer periodo.—Todo hace recomendable el clima de Vilaflor.

Los estudios hechos por el Dr. Youdanet en 1863 sobre las altas mesetas de Méjico, por P. Bert en la Paz en 1868 a 3.700 m., por el profesor Vault en las mesetas del Perú, cerca de la mina de Morococha a una altura de 4.392 m., por Egger de Bâle en Arrosa (1.860 m.), y otros muchos que sería prolijo citar, han demostrado que los climas de altura modifican notablemente la composición histológica y química de la sangre, aumentando no solamente el número de glóbulos rojos sino la cantidad de su hemoglobina, substancia que se combina con el oxígeno de la atmósfera, para constituir la viehemoglobina.

Este fenómeno puramente fisiológico constituye una reacción defensiva del organismo contra la rarefacción del aire, pues aumentando la cantidad de hemoglobina, la absorción de oxígeno es mayor, y aunque éste disminuya en la atmósfera con la altura, existe siempre en la sangre en cantidad constante.

Según las observaciones de Honouge, la hemoglobina se halla disminuida en los enfermos de tuberculosis, en proporción tanto más notable cuanto más avanzada está la afección. Así en dos fímicos en el primer grado encontró 12 centímetros cúbicos; en uno de 2.º grado 10 centímetros cúbicos; y en cinco del 3.º solamente 6, 3 y 8, 5 c. c.

A la par Hayem, que ha hecho estudios sobre la riqueza globular de la sangre, en individuos afectados de la bacilosis, notó el número de glóbulos rojos reducido a 2.697.000 y hasta un millón en lugar de 5.000.000 por milímetro cúbico, cantidad normal.

Algo análogo ocurre en la *dorosis, anemia periódica progresiva, leucocitosis, etc.* En la *dorosis* el aparato digestivo, cardiopatas, cirrosis, intoxicaciones, parásitos intestinales, etc., etc.

Según esto, los climas que activen la formación de glóbulos rojos, aumentando por consiguiente la cantidad de hemoglobina, serán apropiados para la cura de estas afecciones y de la tuberculosis.

Ahora bien, en los países fríos, a una altura mayor de 1.400 metros, el invierno es riguroso, las lluvias y la nieve frecuentes, la temperatura bajo cero y el grado higrométrico muy elevado, todo lo cual impide los paseos en el campo y el ejercicio al aire libre, obligando a los enfermos a permanecer en el aire confinado de las habitaciones. Esos puntos solo pueden recomendarse en la primavera y en el verano.

Por el contrario en los países cálidos, a esa misma altura, el verano es prolongado, con un calor asfixiante y alternativos de lluvias torrenciales. Son impropios para sanatorios.

En cambio si consiguiésemos un lugar elevado, con temperatura constante, templada, sin vientos ni grandes lluvias, con cielo despejado, aire seco y puro, ausencia de nubes durables, é intensidad de la radiación solar, ese sería el clima ideal, que produciría sobre el organismo una serie de efectos adecuados a las indicaciones fundamentales del tratamiento de las enfermedades citadas. Ese clima es el de Vilaflor.

Parece raro que siendo tan privilegiado el clima de ese pueblo, no exista en él un Sanatorio, y en cambio en Suiza, con una temperatura invernal y un frío intenso se encuentran entre 1.400 y 1.900 metros de altura, las estaciones de Leysin, Wiesen, Davos Platz, Clavadel, Samaden y otras. No es extraño si nos fijamos en que aun no existe carretera en Vilaflor, no obstante su importancia terapéutica.

Este pintoresco pueblo, llamado Chasna por los antiguos guanches, se encuentra en un espeso bosque de pinos, que con su resina perfuman la atmósfera y la impregnan de aroma. En él la Naturaleza ha sido pródiga. Los más poéticos y encantadores paisajes recrean la vista del turista, el aire más puro desinfecta los pulmones del pímico, y sus alcalinas aguas vigorizan el estómago del dispéptico. Situado en el centro de la isla de Tenerife, a 1.600 metros de altura sobre el nivel del mar, reúne las buenas condiciones de los climas marítimos y continentales. Durante el invierno la temperatura diaria es generalmente de 15 a 16º sobre cero, y rara vez desciende en las primeras horas de la mañana a 6º; en Diciembre se puede cómodamente llevar traje de verano.

En este clima, tónico por excelencia, experimentan los enfermos una mejoría notable, una modificación completa del estado general, aumento del apetito, de la capacidad digestiva, de la fuerza muscular, de la aptitud motriz, y una gran estimulación del sistema nervioso.

Si a la climatoterapia se une un ejercicio metódico bajo la dirección facultativa, paseos al aire libre, duchas, buena alimentación, vida higiénica, etc., se consigue una superactivación del proceso nutritivo, y de los cambios orgánicos, con una mayor eliminación de ácido carbónico y de toxinas.

La circulación se activa proporcionando mayor caudal de oxígeno a los tejidos, la carga sanguínea de los pulmones disminuye y la expansión inspiratoria de éstos y del torax aumenta de una manera permanente é inconsciente. El exceso de evaporación pulmonar trae una refrigeración proporcionada de los pulmones que facilita su rápida desecación y la calcificación y cicatrización de los tubérculos. La sangre aumenta su hemoglobina, siendo por consiguiente más rica en hierro.

Estas modificaciones del organismo siguen un curso lento en los Sanatorios de Suiza, pues el frío intenso priva a los enfermos, en gran parte del invierno, del beneficioso influjo de la vida al aire libre. En cambio en Vilaflor se observan rápidamente, en forma tal que enfermos, con el cuadro sintomático de la tuberculosis, ven desaparecer su fiebre, tos, vómitos, etc., a los pocos días de residencia en este pueblo, como he tenido ocasión de ver en dos que por recomendación mía se encuentran actualmente en Vilaflor y en otros muchos que por prescripción de distinguidos compañeros de Santa Cruz han disfrutado de su delicioso aire.

Desde luego podemos afirmar como resumen de las observaciones hechas durante 11 años, que es el clima por excelencia en las afecciones del aparato digestivo, pues en las anemias más avanzadas por úlceras, gastritis, enteritis y disenterias crónicas produce unos efectos maravillosos. En particular de estos casos verdaderamente prodigiosos. Un enfermo natural de Santa Cruz de Tenerife, cuyo nombre no cito porque no tengo su autorización, se presentó en Vilaflor con una enteritis crónica y diarrea hémica; a los 15 días digería toda clase de alimentos y al mes regresó a su pueblo completamente curado, sin que hasta hoy haya experimentado ninguna alteración.

M. Rodríguez con vómitos intensos, régimen lácteo a pequeñas dosis, pesaba 130 libras en el momento de llegar a ese pueblo; a los 20 días comía carne y a los dos meses había aumentado 30 libras. Cunas de esta clase pudiera citar muchísimas.

Efectos análogos produce en los tuberculosos en el primer periodo, especialmente durante el invierno.

Si se ha hecho el diagnóstico precoz de esa afección, y desde que se observa la disminución del murmullo vesicular en uno de los vértices del pulmón, la inspiración algo ruda, la expiración prolongada y demás síntomas iniciales, se envía el enfermo a Vilaflor, sin preocuparse de la estación; es segura la cura radical en muy pocos meses.

Ahora bien, no debemos en todas las enfermedades, recomendar de una manera sistemática y rutinaria el clima de ese pueblo, porque si bien en la mayoría de los casos modifica completamente las funciones orgánicas, transforma un funcionamiento anormal y patológico en otro fisiológico, activa la asimilación y la nutrición, y libra al organismo del yugo férreo y draconiano de la entidad morbosa. Existen en cambio afecciones en que esa altura con el aire enrarecido está contraindicada, y en vez de ser favorable resulta perjudicial, pudiendo hasta precipitar la muerte.

Tal ocurre en la misma tuberculosis en el tercer periodo, en pímicos con manifestaciones laringeas muy intensas, con gran propensión a hemorragias, en los hemofílicos y en las enfermedades del corazón cuando está interesado el miocardio.

En las tuberculosis avanzadas, cuando las lesiones interesan gran parte del pulmón, la hematosis será insuficiente, el enfermo tendrá en Vilaflor una disnea intensa y continua, especialmente en los primeros días, y la congestión pulmonar, con peligro de la ruptura de un aneurisma de Rasmussen puede presentarse.

No obstante esto, las cavernas limitadas al vértice del pulmón, y sin inflamación periférica, llegan a cicatrizar y hasta ocluirse con sales calcáreas por la mayor desecación que resulta de la rarefacción del medio. He auscultado el verano pasado en Vilaflor un enfermo americano, quien a pesar de presentar una caverna en el vértice derecho había aumentado 10 libras de peso en 40 días.

Algunos laringólogos afirman que la tisis laringea se agrava en la altura, pero otros, en cambio, han visto lesiones avanzadas evolucionar favorablemente. Yo puedo asegurar que he visto dos enfermos de esta clase en Vilaflor mejorar

Pan de todas clases

Economía en calidad y precios.—Nada de reclamos.— Vista hace fe.—Especialidad por su harina y elaboración. **Pan Popular, Tinerfeño, Parisián, Madrileño** y el acreditado

PAN CATALAD

La Popular Tinerfeña, de Juan de Vera

SAN FRANCISCO, 57

TELÉFONO, 406

Servicio permanente día y noche á todas horas.

Carbón de cok á domicilio.

notablemente. En uno de ellos la voz llegó á adquirir su tono y timbre normales.

El enfermo que últimamente le enviado á Vilafior presentaba infiltración de los aritenoides ó hiperemia difusa de las cuerdas vocales. Según noticias que he tenido de su familia, su mejoría es rápida y progresiva.

Respecto á las hemorragias opino que solo pueden considerarse como una contraindicación en el tercer periodo, es decir cuando se han formado los aneurismas de Rasmussen por los vasos pulmonares, pues la mayor actividad circulatoria, y el aumento de ejercicio pulmonar debido al enrarecimiento del aire, pueden originar el desgarramiento de aquellas bolsas aneurismáticas, con hemorragia fulminante y la muerte.

En cambio puede recomendarse ese clima á los enfermos con hemoptisis en el primer periodo, pues como son debidas á la acción hiperémica de la toxina segregada por el bacilus de Koch, y no existen aún lesiones valvulares, van siendo menos frecuentes á medida que se elimina la referida vena y á medida que se activa la cicatrización.

En las afecciones cardiacas, cuando está interesada el miocardio, se suma al trabajo patológico del corazón el que le imprime la depresión atmosférica y la esclerosis se acentúa con todas sus consecuencias.

En cambio si en un enfermo del aparato digestivo ó pulmonar, existe una lesión cardiaca, limitada á una válvula, sin degeneración de la fibra muscular, no hay peligro alguno en prescribir el clima de Vilafior.

Licenciado Rodríguez López.

Paris 21 Enero de 1911.

Los grandes escritores

Tolstoy

Dicen de San Petersburgo que ya se están coleccionando los papeles inéditos de Tolstoy, y comenzado los tratos con los editores extranjeros para la publicación de las obras.

Desemiten que hay un escrito de una parte de sus Memorias. Créese que el primer volumen no aparecerá antes de seis meses.

Bernstein

Après moi, la comedia de Henry Bernstein de que tanto se ha hablado, se estrenará en la Comedia Francesa del 13 al 16 de Febrero.

L'enfant de Pamour, de Henry Bataille, obra rechazada por la dirección de la Comedia Francesa, será estrenada en el teatro de la Porte Saint Martin el 15 de Febrero.

Caza mayor

El Correo Español ha leído en un periódico dinástico lo siguiente:

«En una finca del duque de Baena, sita en el término de Sevilla la Nueva, se organizaba una batida.

Un cazador, calificado de «primera escopeta», tuvo la desgracia de disparar contra un conejo y darle al hijo de un guarda, causando la muerte.

La vista para juzgar este hecho se celebraba hoy ante el Jurado de la Audiencia.

El fiscal, después de practicada la prueba, retiró la acusación y el defensor no tuvo que informar.

Luego, el colega carlista adereza este «guisado» cinético con la siguiente salsa de ampliación: «El cazador calificado de «pri-

mera escopeta» resultó en el sumario un modesto monterero que cargaba con todas las responsabilidades para salvar de un compromiso á su amo.

La familia del hijo del guarda no ha dado señales de vida mostrándose parte en la causa.

Todo permitía suponer de antemano que se echaría tierra sobre el asunto.

El autor del desaguisado que se cometió hace un año en el coto del duque de Baena sigue disfrutando del título de «primera escopeta».

VIDA MILITAR

A causa de la proximidad del ingreso en caja de los nuevos reclutas, se han suspendido todos los permisos y licencias por ahora.

Cuando los reclutas de la quinta del 10 aprendan la instrucción se concederán licencias trimestrales é ilimitadas á los soldados que lleven tres años de servicio ó sean los de la quinta de 1908.

Solamente en la cuarta región (Cataluña) se concederá ahora permisos mensuales, por no haberlos otorgado durante las Pascuas de Navidad á causa de las persistentes huelgas que hubo.

Ya ha terminado la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo.

El ministro de la Guerra se ha negado á conceder nuevas prórrogas, según se le había solicitado por determinados elementos.

Destinos

Infantería. Comandantes D. Domingo Arenas Núñez al regimiento de Tenerife 64; D. Dámaso Rodríguez Zurro al batallón Cazadores de la Palma 20; D. Federico Noda García y D. Isidoro Valls Padial, á excedentes en Canarias.

Capitanes D. Tomás González Rivero y D. Salvador Fernández y Rodríguez de Arellano, al regimiento de Tenerife, 64; D. Jesús Balsa Reigada á comandante militar del castillo de Paso-Alto; D. Antonio Alvarez Morales (R. T. C.) al regimiento de Tenerife 64 y D. Eduardo Alvarez Morales (R. T. C.) al batallón Cazadores de la Palma 20. Primeros tenientes D. Alfonso Moreno Ureña al regimiento de Tenerife 64; D. Rafael Puig del Portal al regimiento de Las Palmas 66.

Segundos tenientes Sr. Eady Giorla al regimiento Orotava 65; Sr. Pastor Tato al regimiento de Las Palmas 66; D. Estéban Peñañe Llaena (R. T. C.) al regimiento de Guía 67.

Artillería. Comandante D. José Morales Iribarren, á la Comandancia de Gran Canaria.

Capitanes D. Rafael Jaimez Medini á la Comandancia de Gran Canaria, D. Buenaventura Francés y Moya á la de Tenerife y D. José Gómez Romeu á la de Menorca.

Guardia civil. Segundo teniente (E. R.) D. Hipólito Almarza Mendivil, á la comandancia de Canarias.

Sanidad militar. Médicos primeros D. Luis Huertas al Batallón cazadores de la Palma 20 y D. Luis Gabarda al regimiento de Tenerife 64.

Médico 2.º D. Heliodoro del Castillo, á eventualidades en esta provincia.

Clero castrense. Capellán 1.º D. Juan Olcina Ferrando á las tropas de artillería é Ingenieros de Tenerife.

Oficinas militares. Oficial 1.º D. Jesús Morales Bidiarte al Gobierno militar de Tenerife.

Escribientes de primera D. Cecilio Sánchez Ibañez y D. Ildefonso Palazón Manjón, al Gobierno militar de Tenerife; D. Regino Oómez y Frutos al Gobierno Militar de Las Palmas y D. Domingo Llorente á la capitania general de esta provincia.

Sol y Ortega á Tenerife

Confirmando las noticias que nos había comunicado nuestro corresponsal sobre el próximo viaje del Sr. Sol y Ortega, este ilustre parlamentario ha dirigido al señor Alcalde de esta Capital la siguiente notable carta, que con la mayor complacencia publicamos: Sr. D. Juan Martí.

Tenerife

Mi distinguido amigo y de la mayor consideración: tengo el gusto de adjuntarle el Boletín de adhesión á la Asamblea provincial debidamente suscrito.

Tendré el honor de concurrir á dicha Asamblea, en cuanto me lo permita la de «Unión Republicana», convocada para el 11 del próximo Febrero; de suerte que calculo saldré de Madrid á mediados de Febrero y podré asistir, si no á la inauguración de las tareas, á algunas de las sesiones celebraderas.

Desearé conste que mi asistencia significa tan solo mi deseo de rendir el debido homenaje á los señores asambleístas, y mi propósito de enterarme concienzudamente, al efecto de cumplir luego la comisión en Cortes que Tenerife se dignó confiarme.

Como en el momento presente encuentro existe en esas islas una situación ó estado de cosas, sancionado por la ley y corroborado por el transcurso del tiempo, estado de cosas que se aspira á modificar, necesito conocer las razones que invocan los partidarios de la reforma, las que alegan los sostenedores del statu quo y la opinión y voluntad general, para en vista de estos datos formar juicio, en armonía con la justicia, las legítimas aspiraciones de este Archipiélago y los intereses de la madre patria: para esto y solo para esto acudiré á tan importante reunión.

Con tal motivo tengo el gusto de saludar á usted y de darle el testimonio de mi afecto y consideración más distinguida.

J. Sol y Ortega.

CAMACHO'S
EMPRESA DE AUTOMÓVILES
Horario de la mañana
Salida de Tacoronte. . . 8'45 m.
Llegada Villa Orotava. . . 9'45 »
Id. Hotel Humboldt. . . 10'15 »
Id. S. Juan de la Rambla. . . 11'10 »
Llegada á Icod. . . 11'40 »
El viaje de Icod á Garachico en coche de fuerza animal. . . 12'15 »
Salida de Garachico. . . 5'00 »
Id. de Icod. . . 6'00 »
Id. S. Juan de la Rambla. . . 6'30 »
Llegada Hotel Humboldt. . . 7'15 »
Llegada Villa Orotava. . . 8'00 »
Llegada á Tacoronte. . . 9'00 »

Horario de la tarde
Salida de Tacoronte. . . 4'45 p. m.
Llegada Villa Orotava. . . 5'45 »
Id. Hotel Humboldt. . . 6'15 »
Id. S. Juan de la Rambla. . . 7'10 »
Llegada á Icod. . . 7'40 »
El viaje de Icod á Garachico en coche de fuerza animal. . . 8'25 »
Salida de Garachico. . . 2'00 »
Id. de Icod. . . 3'00 »
Id. S. Juan de la Rambla. . . 3'30 »
Llegada Hotel Humboldt. . . 4'15 »
Llegada Villa Orotava. . . 5'00 »
Llegada á Tacoronte. . . 6'00 »

Serpentinas--Confetti en el establecimiento de tejidos de Vda. de Marceliano Izquierdo. Alfonso XIII núm. 16.

Buques que se esperan

Día 7

* Para La Pallice y Amberes, vapor Leopoldville.
* Para Liverpool, vapor Akassa.
* Para Venezuela, vapor Città di Milano.

Día 8

* Para Oporto, vapor Conde Wifredo.
Para Londres, vapor Johannesburg.
* Para Capetown, vapor Kenilworth Castle.
* Para Londres, vapor Avondale Castle.

NOTICIAS

El Tiempo.—6 de Febrero de 1911. Sigue reinando el Sur con el aire adormecido y cargado de humedad. La temperatura es más propia de primavera adelantada, que de la estación invernal. Cielo despejado durante la mañana, tapizado de celajería por la tarde, vaporoso por la noche.
Máxima del día 20,5 y mínima 14,2 centígrados (68,9 y 57,5 Fahrenheit). En alza el barómetro.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica que hoy publicamos, el Sr. Cobian ha concedido ya el crédito para el puerto de San Sebastián en la Gomera, importantísima mejora que hace tiempo reclamaba el fomento de aquella isla hermana.

Según nuestras noticias, el presupuesto de dicha obra asciende á unas 800 mil pesetas, siendo autor del proyecto el activo y distinguido ingeniero Sr. Santa Cruz, que tanto impulso ha dado á las obras públicas en el grupo occidental. Felicitamos á nuestros paisanos de la Gomera por el beneficio que acaban de recibir.

Han regresado de la Península nuestros jóvenes paisanos D. José Gutiérrez Penedo y D. Angel Guimerá.

Ayer estubo en este puerto el vapor Armandal Castle, el cual conducía los naufragos del vapor Aotea, de la compañía New Zealand, que hace días se perdió en el Cabo.

Según leemos en La Opinión, han sido nombrados peones-guardas de montes los Sres. Ocampos, Marrero y los demás individuos propuestos por esta jefatura del ramo.

Hoy se celebra el primer juicio por Jurados del actual cuatrimestre.

El Jurado intervendrá en una causa seguida contra un individuo acusado de practicar abusos deshonestos.

Defiende al procesado D. Lucas Hernández Leonona y lo representa el procurador D. Eustaquio Encinoso.

Hoy es esperado en este puerto el transporte de guerra argentino Chaco. Pasado mañana llegará el crucero alemán Freya.

El Sr. Gerente del Quisiana nos participa que una banda de música amenizará mañana el té desde las 3'30 hasta las 5'30 de la tarde y durante la comida de 7'30 á 9'30, en el citado hotel.

Ha sido ascendido á Ayudante de segunda clase del Cuerpo de Montes, nuestro distinguido amigo D. Tomás Fernández Espinosa.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha llegado el Ingeniero de Minas Mr. Gilbert André.

Siguen recibiendo numerosas adhesiones y valiosas adhesiones para la Asamblea provincial que se celebrará el día 19.

El Sr. Alcalde y todos los individuos de la Comisión organizadora trabajan con gran entusiasmo en los preparativos de tan importante reunión.

Hoy celebra su fiesta onomástica el bizarro Coronel de este Regimiento señor Burguete, que tantas simpatías se ha captado entre nosotros por la caballerosidad y corrección que le distinguen.

Reciba nuestra felicitación más sincera.

La Federación Tipográfica de esta Capital ha nombrado representante en la Asamblea del 19, á nuestro Gerente don Leoncio Rodríguez, el cual agradece á tan importante Centro la distinción con que le han favorecido.



L'UNION

Compañía francesa de Seguros á pima fija contra el incendio
Establecida en Paris, Place Vendôme n.º 9 en el año 1828.
Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.
Desembolsado: 2.500.000 de Francos
Sud-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET
Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51.—Teléfono núm. 396.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.
Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España.

Gran panadería "La Higiénica"

DE
CANDIDO RODRIGUEZ
31, San José, 31.
Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, á todas horas y de todas clases.
Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos.
Visítala, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

Han fallecido:
En el Puerto de la Cruz, el distinguido propietario D. Sixto Nieves y del Hoyo.
En esta Capital, la niña Dolores Tudela.

Reciban nuestro sentido pésame las doloridas familias.

Para el 11 de Febrero prepara un magnífico baile la Juventud Republicana.

Los salones presentarán un artístico adorno, que llamará la atención por su originalidad y elegancia.
La concurrencia promete ser extraordinaria.

En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial de Protección á la Infancia fué nombrado Secretario general D. Restituto Tenés y Secretario de la Comisión permanente D. Diego Guigou.

En dicha reunión se acordó que la sección 3.ª de Mendicidad y Vagancia sea la encargada de cobrar en la Delegación de Hacienda las cantidades recaudadas por el impuesto del 5 p. sobre espectáculos que el Estado concede á dichas Juntas.

Agua de Cestona.—Eficazísima en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos especialmente en los casos de estreñimiento.

Su mayor garantía está en la numerosa concurrencia de enfermos que acude todos los años al Balneario en la provincia de Guipúzcoa.
Depósito—Droguería Espinosa

La Bota Española

Gran depósito de calzado

DE **Miguel Reyes Sánchez, Noria 4**

Este nuevo establecimiento, ofrece al público una extensa y variada colección de calzado para caballeros, señoras y niños de ambos sexos.

Los precios son baratísimos, visitadlo y os convencereis.

No confundirse, 4 Noria, 4, esquina á Candelaria.

En la Peluquería de Fajardo
Plaza de la Constitución, se necesita un oficial.

Coñac Terry. Puerto Santa María. Representantes en esta, Señores Spragg & Delgado.

CORSÉS, se hacen á medida en la calle de San Lucas, 40, esquina á Santa Rita. Precios módicos. Géneros modernistas. No confundirse, San Lucas, 40.

Dinero. Se desea colocar con garantía hipotecaria y á un interés de un 6 por 100 anual.
Darán razón en la imprenta de LA PRENSA.

E! que dese una buena joya fina ó un magnífico reloj por un precio verdaderamente económico, lo obtendrá en el **Bazar Francés** pudiendo elegir entre una preciosa y variada colección.

Epleado. Para oficinas se necesita un meritorio con sueldo. Informarán en esta Administración.

Huevos de Mogador, se venden á 10 por una peseta en la calle de San Lucas, número 32.

MASAGISTA.—OFRECE SUS SERVICIOS á domicilio.—La Rosa 26.

SE VENDE una casa en la calle de San Sebastián, esquina á la de Mejías, en el barrio del Cabo.

Para informes, dirigirse á la Farmacia de Bernabé Rodríguez.

Se vende la casa calle Cruz Verde de núm. 8. Informar D. Manuel Santaella.

SE NECESITA alquilar una casa pequeña ó un piso alto. Contesten por escrito á L. S. D., imprenta de este periódico.

Se alquila la casa n.º 9 de la calle de la Libertad, frente á la plaza de Toros, recién construída, á precio sumamente económico.

SE VENDE LA CASA NUMERO 17 de la calle 25 de Julio, que tiene sótanos, azoteas, patio y jardín con algunos árboles frutales. Darán razón en el **Bazar Francés**, Félix Claverie y Vizcaya.

Se ALQUILAN unos espaciosos y céntricos salones propios para oficinas ó escritorios.—Darán razón, don Juan Claverie, Teobaldo Power, 12 y 14.

Casa terrera
situada en la calle de la Igualdad número uno. Se vende ó cambia por otra en La Laguna.
Informes, F. Cambreleng, Doctor Allart, 17.

Biblioteca Canaria (9)

De padres á hijos

por BENITO PÉREZ ARMAS.

ron á retirarse; en sus rostros se retrataba la estupefacción y parecían como recordados de un sueño fantástico, donde les persiguiera una visión dolorosa.

—¡Lucha, lucha!... lucha!...

El Patrón no pudo menos que es-

tregar sus ojos pitarrosos y darle un abrazo al pretendiente de su hija, que en aquellos momentos se le antojaba el hombre más grande de la tierra.

—¡Bueno, bueno haz estao Vitorillo! El diablo me coma si he visto otra en mi vía!

Trina buscó con sus pupilas relampagueantes, encendidas, por donde se le iba toda el alma, los ojos de Víctor, y entre los novios se cruzó una mirada de fuego.

El sol se iba y el Teide lucía su enorme mole violácea, coronada por resplandores de incendios apocalípticos. Casi era de noche.

V

Se dividieron en grupo. Con el Patrón Ruiz quedaron los parientes y

sus más íntimos amigos. La plaza de San Francisco estaba engalanada con todos los arcos, faroles, banderas y ramos de costumbre en día tan señalado. Las vendedoras de turrones, barritas, vinos y aguardientes, estaban en sus sitios, esperando la batalla de la noche; algunas de ellas se ocupaban todavía en armar el ventorrillo con sábanas y palos clavados en el suelo. Por todas partes circulaban chiquillos y vagos, ansiosos de que llegase el momento de la fiesta.

—Casa de Juan Oliva—dijo el Patrón— allí tendremos carne en adobo, pan, vino y cuanto haga falta.

—Caminemos—añadió una vieja—pa no perder la entra del Cristo.

—¡Eso nunca, puñales, aunque esté sin comer ocho días! ¡Pues no faltaba otra!

Como pudieron se acomodaron en tres mesillas, patí cojas, de diferentes alturas y dimensiones. Siguió hablándose de la lucha y todos sus incidentes,

al mismo tiempo que desaparecían bandejas de carne, libras de pan y botellas de vino. ¡Que satisfacción la de aquellas buenas gentes! Trina olvidada de las amenazas de su padre, ó quizá considerándolas desaparecidas, muertas, por el triunfo de Víctor, no separaba de éste sus ojazos apasionados. Hablaba muy poco; desatendía la conversación de las amigas, algunas de ellas picadas del aguijón de la envidia, para entregarse por entero al magnetismo nervioso, intenso, de las miradas de Víctor.

—Que sería estás, mujer—le dijo una prima,—¡Parece que no te alegras de lo sucedido!

Trina movió sus labios carnosos para enviar á Víctor una de esas sonrisas en que las mujeres honradas condensan todo el fuego de la pasión que las devora, y no dijo nada. Cualquiera palabra hubiera profanado aquella sonrisa más elocuente que un poema. El Patrón Ruiz, de sobra advertido de

de lo que sucedía, se puso en pié y dijo:

—Si os quereis, quereis. Víctor me ha tumbao también á mí; suyo es el terreno.

Las lágrimas se mezclaron con la risa y estalló un beso en la cara del Patrón.

—Dende que murió tu madre no lloro... ¡Vaya, vaya, déjame tomar un buche que estoy añusgao, Trinita! ¡Puñales con la muchacha, que me ha esprimío el pechol!...

Cuando salieron del ventucho de Juana Oliva, ya la calle de los Alamos estaba por completo invadida de gente. La procesión del Cristo, de regreso á la ermita, había penetrado en dicha vía; cohetes y vengalas dejaban ver sus resplandores continuados.

La plaza de San Francisco, prodigamente iluminada por toda suerte de faroles, estaba dispuesta para el momento supremo; infinidad de asta distribuídas de modo conveniente, sostenían ruedas, castillos, barcos y una constelación de estrellas de artificio: ¡oh los fuegos! ¡oh los célebres fuegos de la fiesta del Cristo!; el templete levantado en el centro, donde la sagrada imángo debía detenerse algunos instantes, parecía un ascua, de tan encendido y replandeciente; el petróleo, la brea y el alquitrán ardían por todas partes llenando la atmósfera de humos pestilentes; la cordillera de San Roque, destacándose sobre el cielo azul, mostraba también su línea de fuego, formada por cien hogueras distribuídas á lo largo de la gran arista, como si un ejercito vivaqueara en las alturas.

La multitud agitaba, sudorosa, impaciente, llegaba empujándose por las bocas calles, parecían arroyos desembocando en una gran laguna.

—¡Qué gentío!—solía oírse.—Cada año acuden más forasteros.

—Es la fiesta de la provincia. No hay otra que le iguale.

== POR CABLE ==

De nuestro corresponsal en Madrid

El rey á Alicante

Madrid 6 (21'15).
En uno de estos días marchará D. Alfonso á Alicante con objeto de asistir á las fiestas que allí se están celebrando é inaugurar varias obras en la hermosa ciudad levantina.

Le acompañará el Sr. Canalejas.

La eterna negativa

Ante los insistentes rumores de crisis que circulan de nuevo, el Presidente del Consejo ha declarado que el Gobierno tiene asegurada la vida y grandes esperanzas de que le dure mucho tiempo.

A pesar de esas declaraciones aseguran personas muy allegadas al Gabinete que habrá próximos acontecimientos.

Elecciones

En el ministerio de la Gobernación se ha entrado en un período de trabajo extraordinario.

El Gobierno tiene gran empeño en obtener un triunfo en las próximas elecciones de diputados provinciales, no conformándose con una mayoría liberal, sino con una mayoría canalejista.

Si estas elecciones no las ganase el Gobierno entonces la muerte de la situación Canalejas sería inevitable.

Costa

Las noticias que se reciben de Graus son desconsoladoras.

Costa sigue empeorando, temiéndose de un momento á otro un funesto desenlace.

El ilustre enfermo encuéntrase decaidísimo, haciendo los médicos que le asisten desesperados esfuerzos por salvarle.

Incendio en un Banco

En Oviedo un formidable incendio ha destruido el palacio del Banco Asturiano.

Las pérdidas son de gran consideración.

El Juzgado instruye diligencias que permanecen secretas por si el accidente no hubiese sido casual.

Combinación de gobernadores.

Para después de las elecciones provinciales prepara el gobierno una extensa combinación de gobernadores.

Desconócese hasta ahora quienes serán los relevados y todo cuanto se diga sobre el asunto carece de fundamento.

Entierro de un Socialista

Dicen de Berlín que al entierro del diputado socialista Singer, fallecido el día 31 de Enero último, asistieron más de 200.000 personas.

Lloid George

De Londres comunican que se encuentra padeciendo una grave afección á la garganta el célebre hombre público Lloid George.

Con este motivo el ilustre ministro está siendo objeto de grandes muestras de simpatía por sus muchos admiradores.

Consejo

En el domicilio del ministro de Hacienda Sr. Cobián se ha celebrado la reunión del Consejo.

Según la nota facilitada á la prensa se trató de la concesión de varios créditos, entre ellos uno que afecta á la Gomera.

Se tomaron también acuerdos sobre los créditos que se han de conceder á Barcelona y Valencia para remediar los grandes daños que han sufrido estas poblaciones con los últimos temporales.

Se examinaron varios expedientes y se estudiaron después los varios proyectos de ley que el gobierno ha de presentar á las Cortes.

La ponencia formada por los señores Alonso Castrillo y Ruiz Valarino dió cuenta de los trabajos que lleva realizados en el proyecto de ley de Asociaciones.

A Dios rogando...

Se comenta que el arzobispo de Valencia señor Guisasa esté en Villajoyosa con objeto de saludar á D. Alfonso en su paso para Alicante.

Se afirma que el verdadero fin del arzobispo es el de hablar de algo relacionado con el proyecto de ley de asociaciones.

Federación

De Londres comunican que se nota gran agitación entre los propietarios de minas, que pretenden fundar una federación nacional para contrarrestar la acción de los obreros.

Para la Gomera

Preguntado el Sr. Cobián sobre el crédito concedido á la Gomera, anunciado en mi anterior telegrama, ha manifestado que es un crédito para las obras del puerto de San Sebastián, que tiene gran empeño en que se realicen cuanto antes.

Reorganización

Los conservadores tratan de reorganizar el partido haciendo una activa propaganda en provincias.

En Granada se han celebrado varios actos con ese fin y dentro de unos días quedará constituida la Juventud Conservadora.

Cambios

Londres	27'37
París	8'20
Interior 4%	84'10
Amortizable 4%	92'75
Amortizable 5%	102'25

CANOVAS.

Semillas

de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dediquen á este negocio.

Competencias en precios. Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

En el barrio de Salamanca se alquila una casa pequeña.—Informes, San Roque, 21

Imprenta de LA PRENSA.

Bank of British West Africa Limited

—Fundado en 1894—

Banqueros del Gobierno de las Colonias de Gambia, Sierra Leone, Costa de Oro y Lagos (Sur de Nigeria) y del Gobierno Imperial de Sierra Leone.

OFICINA CENTRAL:
17-18, Leadenhall Street, LONDRES. E. C.

OFICINAS EN HAMBURGO:
Globushaf-Trostbrücke

OFICINA EN LIVERPOOL:
14, Castle Street

—DIRECTORES—

RIGHT HON. THE Viscount Milner, G. C. B., G. C. M. G., (Presidente).
HENRY COKE ESQ., — WM. F. MOORE ESQ.,
GEO. W. NELVILLE ESQ., — O. HARRISSON Williams ESQ.

Operaciones de Banca y Cambio

Se aceptan cuentas corrientes con interés, y se admiten depósitos fijos por trimestre, semestre, y un año, con intereses conveuidos, en Londres, Liverpool, Hamburgo y demás sucursales, y en Tenerife por medio de sus Agentes:

Elder, Dempster & Cia.

Alfonso XIII, Núm. 84.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

A. VANDEWALLE

Alfonso XIII, 87

Arreos para caballos. ESPEJOS. Objetos de Arte. BISUTERÍA
PIANOS Camas de Hierro. CAJA PARA CAUDALES.
QUINCALLA. Colchones de LANA y CRÍN y
Almohadas hechas á medida. GRAN variedad de otros artículos á precios económicos.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.

Doctor González Granda, Sifiliógrafo.

Continuarán aplicando el 606 en los casos en que esté indicado.

Consultas, de 12 á 2. Imeldo Serís, 40. Teléfono 296.

Dr. Arozarena

Médico especialista en enfermedades de los niños

Consulta de 1 á 3. Gratis á los pobres

Se ha trasladado á la calle de San Juan Bautista 11

Nicolás Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

Para caballero, se alquila una habitación. La Rosa, 26.

Vacuum Oil Company

Aceites lubricantes para toda clase de maquinarias, vapores, motores eléctricos, automóviles, tranvías, etc.

Se venden en el establecimiento de los únicos agentes de este artículo en Tenerife, A. P. Nobrega C., Plaza de la Constitución, 11.

Vino blanco del país, garantizado

A 0'50 ptas. litro
Comestibles de todas clases
DELGADO Y GONZÁLEZ
LA ROSA números 1 y 5 TELEFONO 390

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comercial Unión Assurance Co. de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3, (Marina) Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 3

Aviso importante

Siendo muchas las señoras y señoritas que tienen hecho los encargos en estos acreditados almacenes, que se les mandase aviso en cuanto llegasen los zapatos de última novedad en clase negros de Sr. y tacón militar, por el presente anuncio tengo el gusto de comunicárselo para que llegue á conocimiento de las mismas.

El Siglo XX.—Alfonso XIII núm. 10 La Bota de Oro.—Imeldo Serís (a)

SE VENDE un magnífico piano vertical sin uso. Informará: D. Alvaro Lecuona, Alfonso XIII 38.



RELOJES DE TODAS CLASES

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

La Universal

RELOJERÍA

—Y JOYERÍA

ALFONSO XIII-3.

Próximo á recibir grandes novedades en todos los géneros de su ramo y para aminorar las existencias actuales, esta casa tiene el gusto de ofrecer al público, con una verdadera rebaja de 25 por 100 sobre los precios marcados, todos los artículos que actualmente posee.

Este precio extraordinario, el cual escasamente alcanzará el costo original de las mercancías, regirá solamente hasta el día 15 del corriente Febrero.

Joyería.—La Universal.—Relojería.

Alfonso XIII-3.—Teléfono núm 307.

Bazar Tenerife

El mayor surtido en muebles de todas clases. Artículos de fantasía propios para regalos, verdadera exposición.

Gran variedad en postales, gramopfonos, aparatos eléctricos, pianos, etc.

Infinidad de artículos.

Sección de platería y joyería.

Fábrica de somniers y colchones de crín, lana, pluma y miraguano.

48, ALFONSO XIII, 48, ESQUINA Á TEOBALDO PÓWER. TORIBIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodriguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde.

Se vende el famoso preparado SALVARVAN 6 606.

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Le Printemps

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

ABRIGOS PARA SEÑORAS

A los Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de esta casa: ABRIGOS para señora, últimos modelos de París, en lanas y sedas.

Además, una extensa colección de trajes de tul bordado, blusas, echarpes, etc., y cuanto la gran moda exige para vestir con elegancia y distinción.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras, confección de toda clase de postizos, tintes Broux, etc. Se pasa á domicilio con aviso.

LE PRINTEMPS

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA

Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas. Frutas glacialadas.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga.

Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones. SAN ROQUE, 31.

BAZAAR TAORO

Además del Bazar establecido hace años en la esquina de las calles de San Francisco y San José, se acaba de abrir otro Bazar bajo la misma administración en la Plaza de la Constitución núm. 9 (bajos del Club Inglés) y se invita al público á visitarlo, sin que adquiera compromiso de comprar.

Extenso y variado surtido de artículos para Señoras y Caballeros.

Precios razonables marcados claramente en cada objeto.

—SUCURSALES—

Esquina á San Francisco y San José, Santa Cruz.—Galle de S. Juan, 10. Puerto de la Cruz.—Galle de Triana 54, Las Palmas.

Viuda é hijos de Aureliano Yanes

Comerciantes en general, importadores de toda clase de mercancías

ESCRITORIOS: ALFONSO XIII, (CASTILLO) 53.

Apartado de correo número 7.

ALMACENES: PORLIER, 18.—IMELDO SERIS, 73.

Teléfonos números 122 y 376.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "YANES" TENERIFE.

ALMACENES de materiales de CONSTRUCCIÓN.

Maderas de riga, pinsapo, spruce, pino de Suecia, abeto de Austria, &, &.

UNICOS IMPORTADORES

de la teja plana francesa marca Guichard Freres LEON y otras; mosaicos, azulejos, ladrillos para pisos, ladrillos huecos, caños de barro barnizados y grés, tinajas, cal hidráulica y cemento de las acreditadas marcas

DROMEDARIO Y UNIÓN

insustituible este último para obras de CEMENTO ARMADO; completo surtido de vergas ó hierros en barras, especiales para esta clase de construcciones.

Viguetas de acero, bajantes de hierro fundido, tubería de hierro galvanizado, planchas de hierro acanaladas.

Materiales para el empaquetado de frutos; maderas de Noruega, Austria y PORTUGAL, á precios muy reducidos.

Tejidos, muebles de Viena y americanos; víveres; harinas marcas BARCO y SILVER KING; tabaco en hoja torcido de la Habana. Agua florida de MURRAY y LANMAN; Depósito de ingredientes para la fabricación de abonos químicos.—Tricótero de Barry; específicos americanos, etc., etc. Abonos químicos de las acreditadas marcas

Hijos de Juan Rodríguez y González.—Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Consignatarios de los vapores del Servizio Italo-Spagnuolo de Génova.

Representantes en Tenerife de la

VACUUM OIL COMPANY

Unicos importadores del petróleo DEVOES, Premiun Safety (especial para LUZ LUX y motores) y de la gasolina marca PRATT. Depósito de lámparas y cocinas americanas para petróleo.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
3/4 Fbro.	Hans Woermann.	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
3/4 »	Kamerun	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
4/5 »	Metropoli *	4700	Lisboa y Hamburgo.
9 »	Cap Roca *	5700	Lisboa y Hamburgo.
13 »	Windhuk *	6400	Swakopmund, Lüderitsbuch, Capetown y Costa Oriental de Africa.
14 »	Cap Vilano	9500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
16 »	Oldenburg *	3000	Las Palmas y Hamburgo.
17 »	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 »	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Swakopmund	7400	Las Palmas, Dakur y Costa de Africa.
24 »	Cap Arcona	9800	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
2 Marzo	Saffi *	3000	Las Palmas y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍA
	Dunluce Castle	2 Fbro.
	Kenilworth Castle	8 »
	Tintagel Castle	16 »
	Balmoral Castle	22 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inkosi	16 »
	Intaba	21 Marzo
	Dover Castle	2 »
	Kildonan Castle	8 »
	Avondale Castle	16 »
	Saxon	22 »
	Inanda	24 »
	Durham Castle	30 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z	Arawa	9 Fbro.
	Themistocles	22 »
	Tainui	9 Marzo
	Miltiades	24 »
HABANA directo	SPREWALD	3 Fbro.
	Tokomaru	30 Enero
	Garth Castle	1 Fbro.
	Tainui	1 »
	Armandale Castle	6 »
	Arandale Castle	8 »
	Inyati	11 »
	Grantully Castle	16 »
	Rotorua	15 »
	Walmer Castle	20 »
	Alwicks Castle	21 »
	Opawa	21 »
	Durham Castle	22 »
	Miltiades	25 »
LONDRES	Galeka	1 Marzo
	Ionia	3 »
	Kinfauns Castle	6 »
	Braemar Castle	8 »
	Insizwa	10 »
	Gaika	15 »
	Berwick Castle	19 »
	Kenilworth Castle	20 »
	Dunluce Castle	22 »
	German	29 »
	Dunvegan Castle	29 »
Liverpool		
Hamburgo	Sieglinde Navarra	3 Fbrero. 13 »
Río Janeiro y Buenos Aires	Koenig Wilhelm II	2 Fbrero.
	Koenig Friedrich August.	9 Marzo

Estos vapores harán escala en Santa Cruz Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Hotel Italia

CALLE SANTO DOMINGO 4. Esquina á la de Cruz Verde

En este establecimiento montado recientemente se sirven comidas á precios módicos. Habitaciones higiénicas y confortables.

Se hacen grandes rebajas á los huéspedes que se ajusten por mes.

SE VENDE una casa en la calle de Consolación con salida para la calle de Canales. Informará Francisco Padrón, República núm. 9 ó en La Laguna D. Vicente Saavedra.

Gran ocasión

Se venden muebles, por la mitad de su valor por ausentarse su dueño Darán razón, Pilar 68.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina, 3.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero.

Día 4 Avetoro. Día 18 Avoces

Día 11 Ardeola. » 25 Aguila

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

ARGENTINE CARGO LINE

El magnífico vapor correo inglés El Argentino

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 12 de Febrero de 1911 con destino á LONDRES

con hueco disponible para frutos. Agentes, ELDER, DEMPSTER & CO.

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore, GENOVA

El magnífico vapor correo italiano Citta de Milano

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Febrero con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabelo, Sabanilla, Curaçao Puerto Limón y Cón.

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agente, C. Díaz y R. Botas

CASA DE ELDER DEMPSTER & CO Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés AKASSA

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Febrero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 10 pasajeros 1.ª clase, 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1.500 toneladas sobre cubierta.

Agentes, ELDER DEMPSTER & Co. Alfonso XIII, 84.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lancharje será por cuenta de los mismos.

Mala Real Inglesa

Durante el mes de Febrero se despacharán los siguientes vapores

Febrero 13 AGADIR con destino á LONDRES directo.

» 20 GIMLE » LA PALLICE y LONDRES.

Para más informes, dirigirse al Agente Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Hamburg Amerika Linie

Compañía de vapores Hamburguesa Americana

CORREOS ALEMANES

El magnífico, rápido y modernovapor

Koenig Wilhelm II

llegará á este el día 2 Febrero saliendo directamente para Para Brasii, Montevideo y Buenos Aires para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El rápido y hermoso vapor

Spreewald

llegará fijamente á este puesto el día 3 de Febrero amitiendo pasajeros de todas clases y carga para

Habana

Agente, G. J. R. HAMILTON casa de Hamilton y Compañía, Marina 15

Pimillos Izquierdo & Cia.

El magnífico vapor correo español PIO IX

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 14 de Febrero con destino á HABANA

Santiago de Cuba y Cienfuegos con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo español Conde Wilfredo

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 8 de Febrero de 1911 con destino á OPORTO

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, C. Díaz Botas

CASA DE ELDER DEMPSTER & CO. Alfonso XIII, 48.

Cia Belga Maritime du Congo

El magnífico vapor correo belga Leopoldville

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Febrero con destino á La Pallice y Amberes

con hueco disponible para 60 pasajeros de primera clase, 65 de segunda, 100 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 500 sobre cubierta.

Solamente admite carga para Amberes. Agentes, ELDER DEMPSTER & CO.

SE DESEA ALQUILAR EN

situación central, una casa amueblada que tenga 6 ó 7 habitaciones y reuna condiciones higiénicas. Letra P. Dirección de este periódico.

Empleado

se necesita una persona con aptitudes para desempeñar el puesto de encargado de una sucursal, en esta Isla, de una casa frutera, y que sea competente en los empaquetados de plátanos y tomates. Los solicitantes se dirigirán por escrito con sus más ámplios informes, al Sr. D. X. Z. en esta Administración de Correos.



Huevos para incubar,

De las razas más ponederas Importadas de los E. E. U. U.

Gallinas, Liornas blancas (White Leghorns), y Minorcas negras (Black Minorcas), á 40 céntimos el huevo ó 5 pesetas la echadura de 15 huevos.

Patos de Pekin (Pekin Ducks), la raza de más rápido desarrollo, á 50 céntimos el huevo ó 5 pesetas la docena.

Se venden polluelos y aves adultas, de las tres razas, ordenándolas con anticipación. Su precio varía según la edad: Carlos Peña, Realejos.

Cebollas y Melones de Valencia, se venden en la calle de la Marina número 13.

Depósito

de alpagatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consolación). Santa Cruz de Tenerife.

¡Se acabaron los Borrachos!
CURA RADICAL

EL POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas: la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. EL POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tamando. EL POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

GRAN CONTINENTAL HOTEL
Oficina núm. 54, frente á la MACHINA HABANA

Este acreditado Hotel está situado en lo más céntrico de la Ciudad, á una cuadra de la Estación del Ferrocarril para todos los puntos de la Isla, frente á la Aduana, y á muy pocos metros de Correos y Telégrafos. Los tranvías para todos los barrios de la Ciudad, pasan frente al Hotel. Higiénicas y confortables habitaciones, que dan frente al puerto, personal excelente y afable trato que hacen de este Hotel, el preferido de los emigrantes isleños.

PRECIOS MÓDICOS.
JUAN OLLER, PROPIETARIO.

Nuevo establecimiento de tejidos

Desde el día primero de Febrero se abrirá este nuevo establecimiento en el Puerto de la Cruz, donde el público encontrará inmenso surtido en todo lo concerniente á al ramo y á precios sumamente económicos.

Juan Piñero Gomariz
Calle de Blanco núm. 7.

Bodegas Bilbainas BILBAO-HARO
Vinos finos de mesa

Tintos, Blancos y Claretes, Rioja, Valdepeña, Alicante

—DEPÓSITO GERENTE—
Doctor Allart, 11. Juan Claverie.

TELÉFONO 383.—Teobaldo Pówer 12 y 14